

Promover y practicar el Derecho de Autor, para contrarrestar el ciber-plagio, es un compromiso de todos los universitarios.

Maestra Gabriela Fernández Saavedra, Facultad de Medicina, Departamento de Farmacología, UNAM. saavegaby@gmail.com

Introducción

El Ciberplagio^{1, 2,3} es una acción inaceptable en la Sociedad del Conocimiento, pues atenta contra el Derecho de Autor^{4, 5}; la preocupación es creciente al comprobar que los alumnos de diversos niveles educativos practican el *copiado y pegado*^{6, 7} para hacer sus tareas y no citan al autor original de los materiales utilizados.

En el Proceso Educativo hay tres participantes: el alumno, el docente y la Institución, (diagrama 1), por lo tanto, los tres deben aportar acciones, estrategias y medidas que permitan abatir este problema.

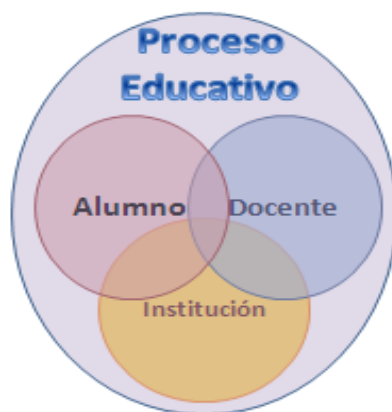


Diagrama 1. Participantes en el proceso Educativo

El Docente es el encargado de guiar a los alumnos y debe predicar con el ejemplo, esto es, que los materiales que presente a sus estudiantes sean un modelo a seguir, para que apoyados en éstos, los jóvenes elaboren sus reportes, citando debidamente a los autores originales^{8,9}.

En términos de ciber-plagio, la aparición e introducción tecnológica pareciera ser una amenaza, más que una herramienta, pues es cómodo para los alumnos hacer sus tareas mediante la técnica de *copiado y pegado*^{6,7}, y

sólo el docente en su ejercicio cotidiano es quien puede hacer las correcciones necesarias, hasta que los ensayos de sus alumnos, sean documentos originales debidamente referenciados^{5, 9,10}. El Proceso para transformar la información disponible en conocimiento nuevo, es un esfuerzo que hace el alumno en la medida que su tutor le revisa los reportes y le retroalimenta. Si bien, alentar y ayudar a nuestros jóvenes a abandonar técnicas como el *copiado y pegado*, requiere de un esfuerzo notable, es necesario hacerlo. Los docentes deben diseñar las actividades que van desarrollar en clase (estrategias de enseñanza²⁷) y las que van a solicitar a los alumnos (estrategias de aprendizaje²⁸), ambas estrategias^{27, 28} deben estar impregnadas de valores como la equidad, la honestidad, el respeto, etc., En la facultad de Medicina de la UNAM, cada asignatura tiene un Programa con Contenidos definidos, así que revisé éstos, para identificar las secciones que contribuyen el conocimiento del Derecho de autor⁵.

Metodología

Se ingresó a la página electrónica de la Facultad de Medicina desde la dirección siguiente: <http://www.facmed.unam.mx/>, posteriormente, al presionar la sección de *Profesores* se despliega un menú y el tercer apartado indica *Departamentos*, desde ahí se tuvo acceso a la información. Se revisaron las secciones de los departamentos siguientes: Anatomía¹², Biología Celular y Tisular¹³, Bioquímica¹⁴, Cirugía¹⁵, Embriología¹⁶, Farmacología¹⁷, Fisiología¹⁸, Historia y Filosofía de la Medicina¹⁹, Informática Biomédica²⁰, Integración de Ciencias Médicas²¹, Microbiología y Parasitología²², Psiquiatría y Salud Mental²³ y Salud Pública²⁴. Se buscó en los materiales y manuales disponibles la existencia de tema del Derecho de autor, su importancia y las consecuencias de su incumplimiento.

Resultados

Las páginas de las asignaturas de los departamentos antes citados, tienen elementos en común, como la Misión, Visión, Organigrama, Plan de Estudios, Contenidos, Competencias, etc., todo está en formato libre, pues no existe

uniformidad estructural. La *tabla 1*, muestra la presencia o no de Manuales desde las direcciones electrónicas. Posteriormente se revisó en cada página y materiales disponibles, la existencia de alguna sección dedicada al *Derecho de autor*.

Tabla 1. Manuales electrónicos disponibles de algunas asignaturas de la licenciatura de Medicina		
Departamento y Dirección electrónica	Tienen Manual	Existe el tópico de Derecho de Autor
Anatomía ¹² http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir_ver=87	Si	No
Biología Celular y Tisular ¹³ http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir_ver=87	Si	No
Bioquímica ¹⁴ http://bioq9c1.fmedic.unam.mx/coordinacion/pdf/Lab/Manual_2014-2015.pdf	Si	No
Cirugía ¹⁵ http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir_ver=87	Si	No
Embriología ¹⁶ http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir_ver=87	No	No
Farmacología ¹⁷ http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir_ver=87	Si	No
Fisiología ¹⁸ http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir_ver=87	Si	No
Historia y Filosofía de la Medicina ¹⁹ http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir_ver=87	No	No
Informática Biomédica ²⁰ http://fournier.facmed.unam.mx/ib/site/depto.html	No	No
Integración de Ciencias Médicas ²¹ http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir_ver=87	No	No
Microbiología y Parasitología ²² http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir_ver=87	Si	No
Psiquiatría y Salud Mental ²³ http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir_ver=87	No	No
Salud Pública ²⁴ http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir_ver=87	Si	No

Las versiones electrónicas de los manuales están disponibles para descargar e imprimir. Todos los departamentos cuentan con materiales de apoyo accesibles a cualquier usuario, y también existen actividades y materiales a los que sólo los alumnos pueden acceder con su número de cuenta, por lo cual, estas secciones no se pudieron revisar y se desconoce su contenido.

En ninguno de los documentos revisados existe una sección o capítulo dedicado al Derecho de Autor y las consecuencias de su incumplimiento.

Lo anterior implica que los hábitos que practican los estudiantes, como el *copiado y pegado*, el mal uso de la tecnología y el plagio académico, lo debe corregir el docente, mediante la revisión cuidadosa de los reportes de sus alumnos. En el caso de la facultad de Medicina estamos hablando de generaciones de aproximadamente 1500 alumnos, lo cual representa un gran esfuerzo.

Por lo anterior, considero que promover la importancia del Derecho de autor entre nuestros alumnos es indispensable; como ya mencioné, el docente hará una parte sustancial en la corrección de los hábitos inadecuados y éste trabajo se favorece con las iniciativas institucionales^{25, 26} que invitan a la reflexión de toda la comunidad universitaria.

Conclusión

En las páginas electrónicas revisadas, no se encontró una sección que trate la importancia del Derecho de Autor, aunque hay secciones dedicadas a las fuentes de información y la ética. Tampoco se delinean estrategias correctivas para el uso inadecuado de la tecnología que conlleva al ciber-plagio, quedando a criterio y responsabilidad de cada docente. Es importante explicitar la trascendencia del Derecho de Autor y sus alcances, así como apoyar las iniciativas institucionales que atiendan este problema. Se sugiere la incorporación del título: “*El derecho de autor*” en cada uno de los Programas, después de la Presentación de la Asignatura y antes de iniciar con los contenidos. La promoción del Derecho de Autor y su práctica, es un compromiso de todos los universitarios.

Referencias Bibliográficas

1. Sureda, J., Comas, R., & Morey, M. (2009). Las causas del plagio académico entre el alumnado universitario según el profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación*, (50), 197-220.
2. Porras, M. E. R. (2012). Plagio en textos académicos. *Revista Electrónica Educare*, 16(2), 55-66.
3. Jones, M. H. (2010). El ciber-plagio académico. Propuesta educativa para prevenirlo en la UPEL.
4. Fernández-Molina, J. C. (2012). Derecho de autor y bibliotecas digitales: en busca del equilibrio entre intereses contrapuestos. *Transformación*, 20(2).
5. Castellón, L., & JARAMILLO, O. (2005). Los Desafíos de la Educación Superior en la Sociedad de la Información. In: Sociedade do Conhecimento: aportes latino-americanos.(Org. José Marques de Melo, Paulo Rogério Tarsitano, Maria Cristina Gobbi, Luciano Sathler). São Bernardo do Campo: UMESP.

6. Huamaní, C., Dulanto-Pizzorni, A., & Rojas-Revoredo, V. (2008, June). Copiar y pegar en investigaciones en el pregrado: haciendo mal uso del Internet. In *Anales de la Facultad de Medicina* (Vol. 69, No. 2, pp. 117-119). UNMSM. Facultad de Medicina.
7. Otero Iglesias, J., & Barrios Osuna, I. (2007). Copiar, cortar y pegar en el desarrollo de investigaciones científicas. *Revista Cubana de Salud Pública*, 33(3), 0-0. Revisado en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-34662007000300016&script=sci_arttext&tlng=en
8. Rodríguez, M. G. ¿Cómo evito el plagio?. Revisado en: http://scholar.google.es/scholar?q=Rodr%C3%ADguez%2C+M.+G.+%C2%BF+C%C3%B3mo+evito+el+plagio%3F.+&btnG=&hl=es&as_sdt=0%2C5
9. Villavicencio Bellolio, P. M. (2013). Evaluación de métodos y estrategias de investigación bibliográfica para optimizar el aprendizaje de los estudiantes del preuniversitario del Tecnológico, ARGOS.
10. DE EMPRESAS, A. D. M. I. N. I. S. T. R. A. C. I. O. N., DE TRABAJO, G. U. I. A., IMAZ, A. E. G., & MONTOYA, H. D. J. V. LAS IMPLICACIONES ÉTICAS DEL PLAGIO ACADÉMICO. Revisado en: http://scholar.google.es/scholar?start=10&q=+correccion+del+ciberplagio&hl=es&as_sdt=0,5
11. Delors, J. (2013). Los cuatro pilares de la educación. Galileo, (23).
12. Programa de *Anatomía* de la Facultad de Medicina, UNAM. Revisado en: http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir_ver=87
13. Programa de *Biología Celular y Tisular* de la Facultad de Medicina, UNAM. Revisado, en: http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir_ver=87
14. Programa de *Bioquímica* de la Facultad de Medicina, UNAM. Revisado en: http://bioq9c1.fmedic.unam.mx/coordinacion/pdf/Lab/Manual_2014-2015.pdf
15. Programas de *Cirugía* de la Facultad de Medicina, UNAM. Revisado en: http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir_ver=87
16. Programa de *Embriología* de la Facultad de Medicina, UNAM. Revisado en: http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir_ver=87
17. Programa de *Farmacología* de la Facultad de Medicina, UNAM. Revisado en: http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir_ver=87
18. Programa de *Fisiología* de la Facultad de Medicina, UNAM, Revisado en: http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir_ver=87
19. Programas de *Historia y Filosofía de la Medicina* de la Facultad de Medicina, UNAM. Revisado en: http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir_ver=87
20. Programa de *Informática Biomédica* de la Facultad de Medicina, UNAM. Revisado en: <http://fournier.facmed.unam.mx/ib/site/depto.html>

21. Programa de Integración de Ciencias Médicas, de la Facultad de Medicina, UNAM. Revisado en: http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir_ver=87
22. Programa de Microbiología y Parasitología de la Facultad de Medicina, UNAM. Revisado en: http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir_ver=87
23. Programa de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina, UNAM. Revisado en: http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir_ver=87
24. Programa de Salud Pública de la Facultad de Medicina, UNAM. Revisado, en: http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir_ver=87
25. Nuestros Valores UNAM. Revisado en: <http://www.valor.unam.mx/Valores.html>
26. Proyecto Ética Académica (www.eticaacademica.unam.mx), En: Programa Universitario de Bioética (www.bioetica.unam.mx),
27. Díaz Barriga F & Hernández Rojas G.(2010). Estrategias de enseñanza para la promoción de aprendizajes significativos.. En: Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista (pp. 115-174). México, McGraw Hill.
28. Díaz Barriga F & Hernández Rojas G. (2010). Estrategias para el Aprendizaje significativo: fundamentos, adquisición y enseñanza. En: Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. (pp. 175-222). México, McGraw Hill.